

LA CRONICA,

PRECIOS DE SUSCRICION.

2 pesetas. 50 centimos trimestre.

El pago adelantado.

Se publica 2 veces a la semana.

PERIODICO CONSERVADOR Y DE INTERESES GENERALES
DE LA PROVINCIA DE TERUEL.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion.

Calle de Carraso, 27.

Anuncios.

A precios convencionales.

La correspondencia se dirigirá á la Administracion del periódico.

MONTE DE PIEDAD

y Caja de Ahorros provinciales en Teruel.

La usura, ese monstruo inhumano que, á semejanza de los vampiros, se alimenta con la sangre del pobre que tiene la desgracia de caer entre sus crueles garras, ha sido siempre, y lo es todavía en Teruel, una calamidad pública, cuyas víctimas se ven arrastradas hacia la mas espantosa miseria por el avaro prestamista que, fingiendo hipócritamente dispensarles un beneficio, se enriquece á costa del sudor del necesitado. Por eso el usurero es un tipo repugnante para las personas de nobles sentimientos, y todos debemos trabajar para que desaparezca de entre nosotros esa plaga social. Esto es lo que se propone la Económica Turolense, al pensar en la creación de un Monte de Piedad, donde por un insignificante interés, y mediante la prenda pretoria, puede el menesteroso recibir el dinero que le haga falta para salir de los apuros, en que los percances de la vida le hayan colocado, sin exponerse á una ruina segura.

El derroche de los intereses entre los ricos, y la falta de prevision y economía entre los poco favorecidos por la fortuna, suele conducir á unos y á otros á la perdicion, sin poder poner remedio á los infortunios que acontecen á todas las familias. Hé aqui lo que trata de evitar la citada Sociedad con la fundacion de una Caja de Ahorros en Teruel, que viene á ser una hucha, una *driola*, donde insensiblemente se van depositando pequeñas cantidades, que aumentadas al cabo de pocos años con el interés que van produciendo, y que abona dicha Caja, se convierten en un pequeño capital, suficiente en muchos casos para labrar el bienestar de una familia.

En prueba de esto basta decir que llevando cada semana 2 reales solamen-

te á la *Caja de Ahorros*, se convertirán á los 5 años, acumulando los intereses á razon de 5 por 100, en un capital de 567 reales: á los 10 años en 1283: á los 15 en 2205: y á los 20 en 3344. Si en lugar de 2, imponemos semanalmente 4 reales, tendremos á los 5 años 1134: á los 10, 2566: á los 15, 4410: y á los 20, 6688. Y por último, depositando 6 reales todas las semanas, podremos disponer á los 5 años de 2000: á los 10 de 4300 á los 15 de 7000; y a los 20 de 12000. Es decir, que al cabo de 20 años, 2086 reales se convertirán en 3344; 4172 en 6688; y 6258 en 12000.

Nadie puede dudar que esto no es muy difícil, ni aún para los mas pobres. Basta privarse alguna vez, si es necesario, del café, del tabaco, de alguna merienda, ó de otros vicios semejantes, y á costa de tan insignificante sacrificio se puede conseguir muchas veces la felicidad de una familia. En efecto ¿no arrancan todos los años, en cumplimiento de la ley, millares de hijos á sus padres para llevarlos al servicio de las armas? ¿No es verdad, concretando á hoy el caso, que si les toca á aquellos la desdicha de ir á Cuba, ó si se espera una guerra queda la pobre madre desolada, al ver que el pedazo de sus entrañas que lo ha costado 20 años de desvelos el criarlo desaparece quizá para siempre de su lado? ¿No queda el padre lleno de intenso dolor, anegada en llanto la familia y con gran pena los amigos? Pero sin embargo hay que cumplir con la ley, y sin que censuremos la honrosa carrera de las armas, es lo cierto que la contribucion de sangre es el agudo puñal que atraviesa el corazon de las sensibles mujeres. Pues esta desgracia que además lleva algunas veces la miseria á una familia pobre, á quien se le priva del fuerte apoyo de un joven, se puede evitar facilmente por medio de la *Caja de Ahorros*.

Todos sabemos tambien el sentimiento que experimenta una cariñosa

madre privada de bienes de fortuna, cuando al llegar su querida hija á edad conveniente para contraer matrimonio y crear una nueva familia, no puede darle tal vez ni una modesta cama. Nada mas facil de evitar que este disgusto: con privarse los padres cada semana de 2, de 4, ó de 6 rs. pueden al llegar aquel caso, tener la grata satisfaccion de colocar á sus hijas con decencia y hasta con alguna comodidad.

Todo esto y otras muchas ventajas pueden proporcionar esta clase de establecimientos. Pero aun hay mas: con esos ahorros, al mismo tiempo que se reúne un capital seguro, bastante mayor que el desembolsado, podemos hacer, sin perder nada de aquel, una gran obra de caridad, contribuyendo al sostenimiento del *Monte de Piedad* que sirve para socorrer al pobre en sus necesidades.

Tales son los benéficos Institutos que se propone crear en la Ciudad de los Amantes la Económica Turolense que en esto, como en otras cosas, da constantes pruebas de su amor al pais y está llamada á ejercer poderosa influencia en la cultura y prosperidad de la provincia.

Con objeto de reunir fondos para inaugurar é instalar el Monte y Caja, y dar principio á las operaciones ha dirigido una circular á todas aquellas personas de la provincia que por su posicion y condiciones pueden contribuir con sus donativos á llevar á cabo el pensamiento, y es de esperar del patriotismo de todos que contestarán satisfactoriamente, lo mismo que los de la Capital á quienes se piensa invitar con el mismo objeto, pues bien lo merece la Sociedad que tiene tan levantados propósitos.

Sr. Director de LA CRONICA,

Teruel.

Madrid 23 de Julio de 1883.

El suceso que mas ha dado que-

hablar desde mi última carta, ha sido el atentado cometido por un concejal, el Sr. Párraga en la persona del redactor del «Liberal» D. Juan Franco,

Publicó el periódico citado un suelto en que se decía que en la casa de socorro del distrito del Hospital de que es presidente el señor Párraga había un desfalco de algunos miles de pesetas, que había impedido al nuevo presidente Sr. Cañedo, tomar posesion del cargo para que habia sido nombrado interin no se aclarase en que consistia la irregularidad.

«El Liberal» daba como de referencia la noticia y añadía por su cuenta, que deseaba rectificarla y que estaba dispuesto á decir cuanto hubiere en el particular, en descargo de las personas que pudieran resultar responsables en el asunto.

Así las cosas, paseaba antes de anoche tranquilamente por los Jardines del Buen Retiro el redactor del «Liberal» Sr. Franco, cuando fué atacado bruscamente y sin previo aviso por el Sr. Párraga, que armado de un garrote de hierro descargó sobre él, tan fuerte golpe que le produjo una herida en la cabeza, que los médicos calificaron de grave y con pronóstico reservado.

El Sr. Franco luchó como pudo y fué llevado á la casa de socorro, mientras el autor del atentado abandonó tranquilamente los jardines sin que se lo impidieran las autoridades que allí había y alguna de las cuales presenció el atentado.

Dejando á un lado los motivos personales que el Sr. Párraga pudiera tener contra el Sr. Franco, como periodista y como hombre de honor no podemos menos de protestar de lo sucedido.

Si el Sr. Párraga se creía ofendido por el suelto (que no era ofensivo para él) tenia el medio de acudir á los tribunales ó de pedir reparacion al periódico ó á su redaccion en el terreno en que los caballeros ventilan estos asuntos.

Armarse de un garrote de hierro y esperar tranquilamente á un hombre indefenso para asestarle un golpe, es poco digno de una persona de ciertas condiciones, que además se halla investida con la representacion del pueblo de Madrid en el municipio,

El precedente es además funesto, por que si la autoridad no castiga estos atentados, el vecindario

habrá de sufrir además de las consecuencias de que Madrid sea la peor administrada de las capitales de Europa, la terrible y humillante de que se hallen constituidos en autoridad personas que acuden á procedimientos de fuerza para tratar de cubrir con el escándalo de un atentado las irregularidades de administraciones desarregladas.

Inútil es decir que si esto se generaliza, todos los periodistas andarán rewólver en mano para rechazar las agresiones de los que solo quieren á la prensa cuando exajera sus buenas condiciones, ó aplaude los actos todos de su vida.

El asunto va á los tribunales y el juicio será curioso porque en él declararán muchos testigos presenciales de la deplorable escena que he referido á Vds.

Por fin no irá S. M. la reina Doña Isabel á Merisenbah.

La madre de nuestro Soberano tomará los baños de mar en Lequeitio, para donde saldrá uno de estos dias acompañada por la Sra. Duquesa de Híjar.

En breve llegarán tambien á España S. M. la reina Doña Cristina y sus augustas hijas, las cuales serán recibidas en el Escorial por el Rey y las infantas.

Se hará por fin la jornada en San Ildefonso.

Mañana ó pasado mañana quedarán cerradas las Cortes dándose por terminada la legislatura.

El Sr. Sagasta ha logrado llegar, sin modificar el Gabinete al interregno parlamentario y se cree que así continuará hasta el otoño.

La izquierda hará una oposicion fuerte ahora que cuenta con el Señor Martos, como jefe *suelto* y mas ó menos *honesto* pero todo empezará despues del verano, porque por ahora nadie piensa mas que en irse fuera de Madrid á pasar los rigores del calor.

En Galicia habrá este año gran animacion política.

En el castillo que el Sr. Elduayen posee en Bayona (Pontevedra) pasarán una temporada los Sres. Cánovas, Romero Robledo, Silvela, Bugallal, Escobar y otros personajes del partido conservador.

El Sr. Montero Rios alojará en Lourizan al Duque de La Torre y otros izquierdistas de primera talla, mientras el Sr. Castelar va á Vigo para presidir los juegos florales.

Entre tanto el Sr. Sagasta pasa un verano mas en el poder y el Señor Romero Giron un par de meses mas en el ministerio de Gracia y Justicia, cosa que á decir verdad ni es justa ni tiene maldita la gracia.

R.

NOTICIAS.

Observamos que el bando de buen gobierno publicado hace pocos dias no se cumple. Y la autoridad que manda debe mandar para que sea obedecida.

Y en éstas circunstancias, cuando nos amaga un peligro, siquiera sea por hoy remoto, como es la invasion del cólera, se há de mandar en cuestiones de sanidad é higiene, hasta con *esportiquez*.

Por algo se dice que *salus populi suprema lex est*.

El señor alcalde de Calatayud há entregado al diputado á córtes D. Celestino Aranda, para que éste la haga llegar al señor ministro de fomento, una razonada exposicion, pidiendo se saque inmediatamente á subasta la línea férrea de aquella ciudad á la nuestra.

Profundamente reconocida ésta redaccion, dá las gracias á los respetables y muy queridos amigos nuestros que, espontáneamente y en señal de asentimiento á nuestra conducta, hán costeado y repartido con profusion por toda la provincia una tirada extraordinaria de nuestro número anterior, en que hicimos su defensa contra los injustificados ataques á ella dirigidos por D. Juan Clemente Bernad.

Cuantas personas han contestado hasta la fecha al Sr. Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del Pais, á la Circular en que este les daba cuenta del propósito de establecer en esta provincia una Caja de ahorros y Monte de Piedad, vienen manifestando su conformidad con aquel laudable pensamiento y sus deseos de que se lleve acabo tan noble empresa.

Nuestro ilustre amigo el Excelenti-

simo Sr. D. Francisco Santa Cruz y Gomez, además de espresar aquellos mismos pensamientos, correspondiendo ya á la excitacion que se le ha hecho, ha remitido la suma de 500 pesetas como donativo á la Sociedad con aquel objeto.

Deseamos que su desprendimiento tenga muchos imitadores, para que de esta manera, recaudada por este medio la cantidad que para ello se juzgue precisa, pueda llevarse á cabo en esta provincia el establecimiento que se intenta y que tantos beneficios puede reportar.

« »

El martes, con motivo de ser los días de S. M. la Reina, hubo recepcion oficial en el gobierno militar de ésta plaza.

« »

Se há recibido un telégrama anunciando que el Congreso há aprobado el proyecto de separacion de la linea ferrea de Calatayud á ésta capital.

« »

Parece que ya estan zanjadas las dificultades que presentaba la empresa arrendataria de la plaza de toros, para celebrar las dos medias corridas en los días 8 y 9 de Setiembre. Se hacen gestiones para contratar un espada acreditado con su correspondiente cuadrilla.

« »

Ha sido firmado por el rey el decreto autorizando la publicacion de la ley que fija las fuerzas del ejército permanente para el año económico 1883-84, siendo para la península 94.894 hombres, y durante los tres meses de instruccion los reclutas de nuevo ingreso 28.900 hombres más en el arma de infantería; para Cuba 25.653; para Puerto Rico 3,032 y para Filipinas 7.870.

« »

Se há terminado en ésta zona agricola la recoleccion de trigos y cebadas en las mejores condiciones de calidad y cantidad. Cómo caso notable de fertilidad se cita una finca en secano que tiene de cabida una yugada y tres cuartos, y há rendido noventa y ocho fanegas de cebada.

« »

El espíritu huelguista ha penetrado hasta en el templo, dándose el caso, por primera vez en España, de que los seis infantes y coristas de la catedral de Sevilla se han declarado en huelga

fundando su levantisca actitud en que trabajan mucho y perciben poca remuneracion.

« »

Un soberano, rey africano, que parece reina en Uganda, ha muerto dejando nada menos que siete mil viudas y con él han sido enterrados vivos sus ministros, segun la costumbre de aquel remoto pais.

Y aun hay hombres que quieren ser ministros en aquella tierra. ¡Si sera buen oficio!

« »

Leemos en algunos periódicos madrileños que se trata de establecer en los ferro-carriles españoles coches-restaurant, para lo que se ha otorgado un privilegio por veinte años á una compañía anónima.

« »

En varias capitales de provincia, se han abierto registros especiales en los negociados municipales de higiene en los cuales se anotan todas cuantas denuncias se producen respecto á todo lo que pueda atentar contra la higiene y salubridad públicas á fin de ordenar inmediatamente lo que proceda.

Bueno fuera que aqui se adoptara igual medida, que indudablemente, contribuiria á hacer desaparecer del interior de la ciudad la cria de conejos, reses y aves, que son un foco permanente de insalubridad.

PRENSA.

Hay que convenir en que los fusionistas van á dejar brillantísima progenie.

Un amigo nuestro—con puntas y ribetes de socarron, por cierto—preguntaba el otro día al hijo de un personaje de la situacion:

—Dime, Ricardito, ¿adelantas mucho en gramática?

—Algo....

—Vamos á ver, ¿te atreverias á conjugar el verbo *cobrar*?

—¡Vaya!

Y sin vacilar, empezó así el hijo del presupuestivoro:

—Yo cobro, tú pagas, él paga... Nosotros cobramos vosotros pagais, ellos pagan.

Hé ahí un fusionista del porvenir. ¡Lo lleva en la masa de la sangre!

« »

Dice *El Progreso*:

«Un curioso telégrama que han enviado de Alhama.

«Giron (Vicente) Romero sigue tomando sus baños con muchísimo salero, en la fuente de los Caños, lo mismo que un caballero. Preguntado dimision, la niega con conviccion.»

«Ahí van esas aleluyas, haga *El Cronista* las suyas.»

Y contesta nuestro estimado colega *El Cronista*:

«Resultando del proceso que se alivia D. Vicente, remitimos al *Progreso* el telégrama siguiente:

Alhama, junto al Jalon. Para Romero Giron.—Si eso á la salud convidada no vuelva V. en su vida. Porque si llega á venir lo vamos á dividir. Aqui ya sabe la gente que Romero (D. Vicente), ni por equivocacion presenta la dimision. Que la ausencia no sea corta; lo demás no nos importa.

Ahora, si ves que por eso *La Iberia* se pone en seria, procura, amigo *Progreso*, que haga aleluyas *La Iberia*»

VARIEDADES.

EPÍGRAMAS.

Ayer se arrojó á un abismo un cesante de Melilla. Cayó, se hizo una tortilla... y se merendó á sí mismo.

Hay una hembra tan salada en... no recuerdo que punto que se ha metido en el baño y ha cristalizado en cubos.

Al conducir á un hombre ante el Juzgado presunto autor del robo de un vestido el celo de los guardias ha burlado y el hombre se ha escapado; sin que haya sido habido.

Segun me dijo allí mi amigo Cleto era el reo en cuestion un mal sugeto. Cuando escaparse pudo iria mal sugeto; no lo dudo.

LUIS ROYO VILLANOVA.

Vi al comandante Medrano, que es de mi pueblo natal, y se enfadó el animal por que le llamé *paisano*.

No ha mucho que en el Senado el ministerial Cabada dijo un discurso *acabado*... á una hora muy avanzada.

Vá V. á algun juicio oral —pregunté ayer á Sulpicio, que es abogado fiscal— y contestó muy formal: —No; porque hoy no tengo *juicio*.

Para lograr un juzgado
D. Policarpo Olivera,
segun me escribe, ha pedido
á D. Alfonso una *audiencia*.

M. PINEDA.

Un estudiante decia;
El mejor hombre de Europa
es Gayarre; no se ha visto
que diese una *mala nota*.

Las solteras á mi ver
—me decia D. Patricio—
como el hombre en el Congreso
debían tener su sitio,
pues son tan altos sus fines,
tan nobles y tan políticos,
que háy bien pocas que no quieran
alcanzar un *buen partido*.

Queriendo hacer el buen Casto
su nombre diminutivo.
se hace llamar por las gentes
no Casto sino *Castillo*.

LUIS MORA ROVIRA.

ANUNCIOS.

MAL DE PIEDRA

Curacion Completa sin Operar.

Retencion de Orina, Arenas, Cálculos, Catarros de la vejiga, Estrecheces, Obstrucciones, Irritaciones y todas las afecciones de las *Vías urinarias* por crónicas y antiguas que sean. Curacion radical y pronta con el Régimen especial Norte-Americano del Dr. Charles, infalible en todos los casos. Recomendado por las Academias de Medicina de New-York en 9 de Diciembre de 1874, de Londres de 21 Enero de 1875 y de Paris en 14 Eebrero 1875. Las principales eminencias medicales de ambos mundos lo usan en los casos desesperados con éxito seguro. Garantizando en la *Retencion, Estrechez, Irritacion*, que á la 1.^a toma se orinará sin dolor y á la 6.^a curada. En las *Arenas* que se expelerán sin dolor á la 2.^a toma y curadas á la 9.^a En la *Piedra* se orinará sin necesidad de sonda á la 3.^a toma y su disolucion expidiendose en arenas será antes de la 12.^a Fácil medicacion. Tres tomas diarias. Frasco 24 reales. Prospectos en español. Para evitar falsificaciones de que ha sido victima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del Representante en España F. MATEOS *Rambla de Cataluña, 104, 1.º, Barcelona* el que contestará á las consultas que se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 24 reales en sellos ó giro.

NO MAS SORDOS

Quien lo sea es porque quiere

Medicamento infalible para la curacion de la sordera; por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charles Topson de New-york, —57—Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-york, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Doctor Charles Tompson, 57, Broad Street de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Doctor Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha abtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja 16 reales.

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas, de que ha sido victima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España don F. DE MATEOS, *Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona*, el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 reales en sellos ó giro.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

LAS CARRERAS DE INGENIEROS

Y PARA

LAS DE MARINA

dirigida por

D. DARIO BACAS,

INGENIERO JEFE DE MARINA.

Trujillos, 2, Madrid.



TODOS LOS MODELOS

a

Pesetas 2.50 semanales

sin más anticipo

10 por 100 de descuento
al contado

Hilos de algodón, torzales de seda,
agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase
de costura.

18—Salvador—18—Teruel.

ROPAS DE VESTIR.

Se limpian con perfeccion y economía en la Tintorería de Muñoz.
Calle del Salvador,—17— 5-6

VACUNA DE VACA DE TUBOS

A 5 pesetas uno. Se remiten por el correo francos de porte.

DR. MAYNAR
Contamina, núm. 2, principal,
Zaragoza.

P.

LICOR BREA

MUNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, estrofas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sangre.

Nota.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academias Barcelona y Paris y no aceptó.—8 Rls. FRASCO.

Autor, Escudillers, 22, Barcelona.

MUNERA HERMANOS.

Imp. de LA CONCORDIA.
á c. de L. Molis. Parra 39.